



# LA ECONOMÍA SOCIAL EN EL PARLAMENTO EUROPEO

## A ORILLAS DEL DESARROLLO

*Ramón Luis Valcárcel*

Vicepresidente del Parlamento Europeo  
Copresidente del Intergrupo de Economía Social (2014-2019)

A menos de un año de las elecciones locales, autonómicas y europeas en España, las cuestiones que más importan a nuestros ciudadanos, como el terrorismo, el desempleo o el cambio climático, según se desprende del último *eurobarómetro* del Parlamento Europeo, no entienden de ciclos electorales y por ello nuestra acción no decae, sino más bien se intensifica para ofrecer soluciones base de cara a la próxima legislatura.

Esa misma encuesta revela que para los temas mencionados un 77 %, 76 % y 75 % de los europeos, respectivamente, manifestaron su interés por mayor intervención en Europa. Es sencillo concluir, por tanto, que cuestiones transversales como estas no pueden abordarse completamente ni por una ciudad, una región o siquiera un país, sino que la cooperación es clave para la ejecución de políticas eficaces a distintos niveles de administración territorial.

Otra conclusión, quizás no tan comentada, es la vinculación entre estos desafíos y el desarrollo económico, de forma directa, pues tanto el sinsentido de la acción terrorista, la lacra del desempleo o la violencia del cambio climático condicionan la actividad económica de todos los sectores productivos de la Unión Europea, y muy especialmente de España, en ámbitos clave como el turismo o la creación de empresas.

Así pues, si cuestiones de alcance transnacional como estas son causas relevantes del porvenir económico de un país o incluso de la Unión Europea en su conjunto, únicamente las políticas transversales, esto es, aquellas con impacto dentro y fuera de nuestras fronteras, ofrecerán variables sólidas para responder fielmente a los intereses de los ciudadanos.

En suma, solo las políticas de desarrollo vinculado permitirán acometer reformas que, por su alcance internacional, nos beneficiarán en el ámbito nacional, regional y local. De ahí la importancia de la Unión Europea y sus instituciones, tales como el Parlamento Europeo al que represento.

En este sentido, la economía social engloba un marco diverso e inclusivo de políticas de alcance internacional para favorecer la creación de empresas con marcado aspecto social, tanto por sus fines estatutarios como por su distribución de dividendos del capital, con impacto local en nuestras áreas urbanas y rurales.

A colación del reciente debate sobre el «Estado de la Unión», a cargo del presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, y moderado por el presidente del Parlamento Europeo,

Antonio Tajani, uno de los temas destacados fue la futura relación de la Unión Europea con África o, en otras palabras, con los diversos, política, geográfica y socialmente, países africanos.

El presidente de la Comisión propuso la Alianza África-Europa para la Inversión y el Empleo Sostenibles, basada en inversiones estratégicas, desarrollo educativo, consolidación de entornos empresariales y respaldo al comercio. Del mismo modo, la alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Federica Mogherini, indicó que ya somos socios políticos y por ello debemos profundizar en nuestras relaciones económicas para alcanzar el estatus de socios comerciales. Incluso Neven Mimica, la comisaria de Cooperación y Desarrollo, apuntaló la importancia de las inversiones estratégicas a ambos lados del mediterráneo.

Estos posicionamientos públicos ofrecen una ventana de oportunidades tanto para la Unión Europea como para la Unión Africana y sirven para consolidar la actual relación entre ambos bloques.

Por ello, retomando nuestra reflexión sobre el desarrollo vinculado, la previsible alianza euroafricana debe convertirse en un marco para abordar el desarrollo económico y social en su conjunto, esto es, desde las diferentes variables que van a condicionar su efectividad; siendo algunas las ya referidas, como terrorismo o cambio climático.

En esta línea, desde mi posición como miembro del Intergrupo de Economía Social del Parlamento Europeo, considero que las políticas euroafricanas se beneficiarían del enfoque global que la economía social ofrece tanto para europeos como africanos por igual. Así, como una de las políticas necesarias para afrontar retos transversales tan importantes como la inmigración, la cooperación sobre la economía social en el mar Mediterráneo, espacio limitante con las fronteras del sur de Europa y del norte de África, debería promoverse partiendo de los resultados positivos en nuestros Estados miembros.

Por ello, debemos plantearnos cómo la economía social del Mediterráneo puede coadyuvar a la Alianza África-Europa para la Inversión y el Empleo Sostenibles y, a medio plazo, solventar los desafíos compartidos como son el terrorismo, el desempleo, el cambio climático o la inmigración, es decir, cómo consolidar los pilares de desarrollo económico y social, causa y consecuencia de los dilemas en Europa y África. El mar Mediterráneo, además, es un punto geopolítico clave para la resolución de la inmigración ilegal o la trata de blancas.

En primer lugar, dentro del Plan Europeo de Inversiones Exteriores 2017-2020, la Unión Europea ha aportado ya 2.400 millones de euros para financiación combinada y garantías en África, del total de 4.100 millones previstos. Ello nos plantea dos vías para favorecer el desarrollo de la economía social en el espacio mediterráneo. Por un lado, debemos complementar los objetivos de las actuales inversiones estratégicas para reforzar la financiación destinada a empresas de la economía social, para los años restantes del período presupuestario 2017-2020.

Por otro lado, debemos realizar una revisión de los proyectos actuales exitosos de la economía social en las regiones europeas, haciendo especial hincapié en las pequeñas y medianas

empresas con vocación mediterránea, esto es, en función de si su actividad considera al mar mediterráneo y a los países delimitados en él, y con presencia en varios Estados miembros. Además, un análisis de compañías de la economía social con impacto en los retos que definen actualmente a este mar, como la inmigración o el cambio climático, podría perfilar un tipo de pyme muy apta para su traslación a África.

Este último punto es fundamental, pues no solo debemos invertir en África, sino para África, o sea, considerando los contextos nacionales y las necesidades de la población en cada país involucrado en esta cooperación euroafricana. De otro modo sería ineficaz la estrategia global porque su ejecución local sería ajena a los condicionantes políticos y socioculturales.

En ese sentido, una iniciativa destacada en el marco de la economía social euromediterránea lo constituye el proyecto ‘Tawasol’, desarrollado entre la Región de Murcia y la Región Oriental de Marruecos. El objetivo es desarrollar acciones entre la población de ambas regiones en los ámbitos de la economía social como son el económico, el educativo y el cultural, a través del asociacionismo y las iniciativas de crecimiento económico inclusivo. Algunos de los resultados fruto de la cooperación han sido la formación de promotores de micro-empresas en Marruecos; la diseminación de buenas prácticas entre entidades de ambos países; los intercambios educativo-culturales; la firma de convenios educativos, como el desarrollado entre la Universidad de Murcia, la Universidad Politécnica de Cartagena y la Universidad de Oujda (Marruecos); y la sensibilización en centros de enseñanza obligatoria contra los discursos y actitudes discriminatorias, según datos de la Fundación Cepaim<sup>1</sup>.

En Marruecos, además, existe una base de pymes de la economía social sobre la cual asentar marcos de cooperación internacional. Así, según datos de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES), encontramos 62.742 entidades, 32.600 puestos de trabajo y 1.963.850 de personas en este sector en Marruecos. Proyectos como ‘Tawasol’ e iniciativas como la firma del convenio de colaboración<sup>2</sup> entre CEPES, apoyada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, y el Ministerio de Artesanía y Economía Social y Solidaria de Marruecos, permiten afirmar la voluntad de cooperación para países en la cuenca mediterránea.

Otro proyecto destacable es *Flock-Reprod*, desarrollado «por el Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario, junto a centros de investigación de Francia, Italia, Grecia, Portugal, Rumanía y Croacia<sup>3</sup>. Este proyecto permite la reproducción del ganado caprino en cualquier época del año. Para ello, además, se ha demostrado que la raza murciano-granadina de cabras presenta las condiciones óptimas para su reproducción sin hormonas. Este ejemplo solidifica uno de los sectores clave de la economía de Murcia, el agroalimentario, en su vocación internacional de exportación a países de África; siendo Marruecos, con un volumen

<sup>1</sup> En la Región de Murcia, las instituciones encargadas del proyecto ‘Tawasol’ son la Dirección General de Inmigración, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado; el Ayuntamiento de Cartagena y la Fundación Cepaim, de un lado. En la Región Oriental de Marruecos, Association Solidarité et Développement Maroc y L’Entraide National de Maroc, de otro lado.

<sup>2</sup> «Estadísticas-Marruecos»; *Confederación Empresarial Española de la Economía Social*, en [https://www.cepes.es/social/estadisticas&ci=internacional\\_africa](https://www.cepes.es/social/estadisticas&ci=internacional_africa) (último acceso: 02/10/2018).

<sup>3</sup> «Un proyecto europeo rompe la estacionalidad de la cría de la cabra murciana granadina»; *La Verdad*, en <https://www.laverdad.es/murcia/v/20131202/region/proyecto-europeo-rompe-estacionalidad-20131202.html> (último acceso: 03/01/2018).

de exportación de 263 millones de euros, Libia, con un volumen de 134 millones de euros, y Argelia, cuyo volumen alcanza los 108 millones de euros, los mercados más importantes<sup>4</sup>. Este sector contribuye al desarrollo de la economía social.

En cualquier caso, el desarrollo vinculado de Europa y África debe favorecer el tejido empresarial a pequeña y mediana escala. En eso se basa la economía social y, como señala el informe de 2015 Compromiso Universal por un Desarrollo Sostenible<sup>5</sup>, sobre cooperación española, debe favorecerse «la creación de nuevas empresas a través de facilidades de crédito, inversión, y estímulos fiscales, sobre todo para micro, pequeñas y medianas empresas y para empresas de la economía social. En particular, es fundamental prestar apoyo al emprendimiento». Además, el Banco Europeo de Inversiones indica en su informe de 2014 sobre cooperación euromediterránea<sup>6</sup> la necesidad de apuntalar el desarrollo mediante la inclusión de grupos excluidos por la globalización; el impacto territorial social; la agricultura de proximidad; la diversificación productiva; el relevo generacional; y la participación con valores compartidos.

Estas pautas, combinadas con otras políticas sectoriales, contribuirán al impacto transversal que requieren las economías de uno y otro lado del Mediterráneo, alineando así el desarrollo social con las demandas de nuestros ciudadanos.

Y en este sentido, con el impulso a la economía social; ejemplificada en mutualidades, cooperativas, fundaciones o sociedades laborales, podremos situar a nuestras sociedades a orillas del crecimiento, uno que deje de entender de fronteras. Para ello, los países miembros de la Red Euromediterránea de la Economía Social, España, Francia, Italia y Portugal, podrían aportar su experiencia de cooperación en Europa de cara a la futura cooperación entre países del norte de África, previa al asociacionismo euroafricano. Ello porque algunos de los objetivos de esta Red son perfectamente replicables al otro lado del Mediterráneo, como demuestra su priorización de «contribuir al diálogo entre las organizaciones de la Economía Social del Sur de Europa con las de los países de la Cuenca Sur del Mediterráneo, fomentando el establecimiento de contactos, el intercambio de experiencias así como la canalización de recursos que faciliten el desarrollo del sector en estos países»<sup>7</sup>.

Desde Parlamento Europeo, en colaboración con otras instituciones comunitarias, he abogado por trasladar la actual cooperación institucional en la Unión Europea a un marco multilateral de asociaciones estratégicas. La propuesta del presidente Juncker se engloba en esta nueva perspectiva, bajo la cual pretendemos replicar los éxitos de iniciativas europeas al resto del mundo. Y la economía social no podía ser una excepción.

<sup>4</sup> «El info pone en marcha el Plan África para aumentar las exportaciones»; *La Verdad*, en <https://www.laverdad.es/murcia/201701/16/info-pone-marcha-plan-20170116010504-v.html> (último acceso: 03/01/2018).

<sup>5</sup> MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACIÓN (2015): «Compromiso universal por un desarrollo humano y sostenible: posición española para la Agenda Post2015»; *Secretaría General de Cooperación Internacional para el Desarrollo*.

<sup>6</sup> REIFFERS, JEAN-LOUIS (2014): «Économie sociale et solidaire: Vecteur D'inclusivité et de Création D'emploi dans les Pays Partenaires Méditerranéens?»; *FEMISE*, Banco Europeo de Inversiones.

<sup>7</sup> CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL ESPAÑOLA DE LA ECONOMÍA SOCIAL (2018): «La Red Euromediterránea de la Economía Social»; *Secretariado de la Red Euromediterránea de la Economía Social*.

Así pues, la apuesta decidida por el Pilar Social Europeo no hace sino reforzar la cooperación interinstitucional para consolidar un marco de derechos y garantías a los ciudadanos europeos que luego pueda ser trasladado a nivel de los Estados miembros. Pues bien, la economía social ahora nos permite extrapolar principios de actuación en políticas transversales para la futura Alianza entre África y la Unión Europea; apoyándonos en propuestas de apoyo activo al empleo, seguridad y adaptabilidad laboral, salarios dignos y competitivos, diálogo social en las relaciones profesionales o entornos más saludables y sostenibles de trabajo. Estos principios del Pilar Social Europeo, enmarcados en el eje de igualdad de oportunidades y de acceso al mercado de trabajo, proporcionan el enfoque europeo e integrador tan similar al de la economía social. Por tanto, desde mi labor europarlamentaria abogo por la complementariedad de los principios del Pilar Social con la vertiente ejecutiva y experimentada de los proyectos de la economía social. Así, podremos dotar a nuestras políticas de ideas fuerza basadas en valores compartidos que se plasmen en proyectos ya exitosos en la Unión, consolidando un puente de oportunidades entre ambas orillas del Mediterráneo<sup>8</sup>.

Datos más recientes, gracias al informe del Comité Económico y Social Europeo sobre la evolución de la economía social en la Unión Europea<sup>9</sup>, señalan el impacto de la Economía Social en la Europa de 28. Así, 13,6 millones de empleos en la Unión Europea se enmarcan dentro del sector de la economía social, lo cual se traduce en un 6,3 % de la población activa. Además, en otros términos, la economía social aglutina a más de 82,8 millones de voluntarios, por un lado, y a más de 232 millones de socios de entidades sociales, así como más de 2,8 millones de empresas, por otro lado.

En el caso español, como ejemplo del desarrollo de la economía social del Mediterráneo, el informe destaca el amplio reconocimiento del sector, su resiliencia para afrontar los años más duros de la crisis económica y la existencia, solo en 2015, de 22.766 cooperativas, las cuales computaban por más de 300.000 empleos.

Habiendo esbozado este panorama, podemos comprender la importancia de la economía social como una política complementaria al enfoque transversal de la Alianza África-Europa para la Inversión y el Empleo Sostenibles, la cual, de ejecutarse eficazmente, retribuirá en crecimiento y empleo a ambas orillas del Mediterráneo. Es preciso apuntalar el diseño y la revisión periódica de estas políticas, con el objetivo de adaptarlas al contexto país-región-localidad adecuado. Solo así será posible desarrollar el potencial de la economía social, reforzando el tejido empresarial de cada país, respaldando a las familias como núcleos de trabajo y otorgando vías de resiliencia a las sociedades frente a crisis.

En Europa, ese ha sido, y seguirá siendo, mi compromiso con la economía social.

<sup>8</sup> COMISIÓN EUROPEA: «El pilar europeo de derechos sociales en veinte principios», en [https://ec.europa.eu/commission/priorities/deeper-and-fairer-economic-and-monetary-union/european-pillar-social-rights/european-pillar-social-rights-20-principles\\_es](https://ec.europa.eu/commission/priorities/deeper-and-fairer-economic-and-monetary-union/european-pillar-social-rights/european-pillar-social-rights-20-principles_es) (último acceso: 01/01/2018).

<sup>9</sup> LUIS MONZÓN, J. L. y CHAVES, R. (2016): *Evolución reciente de la economía social en la Unión Europea*; Centre International de Recherches et D'information sur L'Économie Publique, Sociale et Coopérative, Comité Económico y Social Europeo.